



Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación

Oficio No. 001/CNDH/OM/COMITÉ DE IGUALDAD/2021

Asunto: Designación de la persona

Ciudad de México a 04 de octubre de 2021

NOMBRAMIENTO

Mtra. Araceli Noguera Simón
Titular de la Unidad Técnica para la Igualdad
de Género CNDH
Presente

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos promueve el derecho a la igualdad y a la no discriminación, con lo anterior damos cumplimiento al compromiso de impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, como una estrategia que favorezca el desarrollo integral de las y los trabajadores, y el fortalecimiento de los servicios que ofrece a la sociedad,

por lo que tengo el honor de nombrarla como la responsable de la implementación de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación

Adicionalmente a lo inherente de su función al pertenecer a un órgano rector en la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas institucionales en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como la responsable de coordinar, desarrollar, vigilar e implementar en coordinación con la Unidades Responsables el proceso de certificación en la NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad Laboral y No Discriminación; de manera precisa en la implementación de todas las acciones de la política de Igualdad Laboral y no discriminación para el logro de sus objetivos.

Reconozco y agradezco su compromiso para esta noble tarea, sabiendo de su entera capacidad, lograremos resultados positivos de acuerdo con las metas que nos hemos propuesto.

Sin otro particular, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente


Ángel Gómez Garza

Oficial Mayor
Presidente del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación